

Minuta de la cuarta sesión extraordinaria

En la Ciudad de México siendo las veinte horas con diez minutos del doce de septiembre de dos mil dieciocho, en las oficinas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en la calle Huizaches número 25, colonia Rancho Los Colorines, código postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron el maestro Bernardo Valle Monroy, presidente del Comité Editorial (Comité); el licenciado Gustavo Uribe Robles, secretario técnico del Comité; los vocales del Comité: la maestra Carolina del Ángel Cruz, consejera electoral, la doctora Rosa María Mirón Lince y el doctor Juan Carlos Amador Hernández; así como, en calidad de invitados, el licenciado Rubén Geraldo Venegas, secretario ejecutivo; el licenciado Jorge Alberto Diazconti Villanueva, contralor general y la licenciada María Guadalupe Zavala Pérez, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Posterior a la verificación del quórum y a solicitud del presidente del Comité, el secretario técnico dio lectura al proyecto de orden del día:

Único. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la propuesta de dictamen de pertinencia que presenta la Secretaría Técnica para la publicación, los estados en 2016, nuevos equilibrios regionales, tomo I y II coordinado por la doctora Rosa María Mirón Lince.

El presidente del Comité sometió a consideración de los integrantes del órgano colegiado la propuesta de orden del día.

El secretario técnico comentó que recibió una observación por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos referente a poner paréntesis en el espacio en donde dice: "tomo I y II".

Al no haber más observaciones, el presidente del Comité pidió al secretario técnico realizar la votación correspondiente.

El secretario técnico sometió a votación el orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos de los presentes con la observación señalada.

Enseguida, el secretario técnico pidió al presidente del Comité la anuencia para solicitar la dispensa total de la lectura de los documentos a tratar en la sesión, por haber sido distribuidos previamente, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Se continuó con el único asunto del orden del día:

Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la propuesta de dictamen de pertinencia que

presenta la Secretaría Técnica para la publicación, los estados en 2016, nuevos equilibrios regionales, (tomo I y II) coordinado por la doctora Rosa María Mirón Lince.

El presidente del Comité sometió a consideración de los integrantes el primer asunto del orden del día. El secretario técnico comentó que se recibió un oficio por parte de la doctora Rosa María Mirón Lince en que solicitaba no intervenir en esta sesión del Comité Editorial, debido a que es coordinadora de la publicación que se pone a consideración de este órgano colegiado y se atendería con el trabajo del correcto desarrollo del Comité Editorial, todo lo anterior con fundamento en el Artículo 18 del Manual de Funcionamiento del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El presidente del Comité señaló que en atención a la solicitud de la doctora Rosa María Lince, Mirón Lince y en términos del Artículo 18 del Manual de Funcionamiento, se sometería a consideración de las integrantes, si estuvieran de acuerdo en aceptar la excusa que solicita la doctora.

Al no haber más comentarios, el representante del presidente solicitó al secretario técnico realizar la votación correspondiente. Se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, la solicitud de la doctora Rosa María Lince.

El secretario técnico señaló que desde el año 2010 el Instituto Electoral ha participado en este proyecto de análisis, registro y mapeo anual de las experiencias electorales en los estados de la República y ha contribuido con el trabajo de edición de los libros de la compilación de los trabajos del seminario, y varios consejeros y consejeras electorales del Instituto han contribuido con sus intervenciones y documentos en estos trabajos.

Agregó que en este libro participan 36 académicos y funcionarios electorales en materia político electoral, quienes aportan sus reflexiones en tono a la situación política de los estados de la República Mexicana, a raíz de los comicios del 2016. Y su objetivo principal es contribuir a la generación de información y respecto de la materia, por ende abrir el debate a la deliberación.

Señaló que para la edición que estamos presentando al Comité Editorial, el Calendario Electoral, marco elecciones, es casi la mitad del país, 14 estados de la República, y si a ellos se suma cuatro elecciones extraordinarias, hablamos de 18 elecciones. Además hubo más del 50 por ciento de entidades federativas con comicios ese año, el 5 de junio se renovaron 971 Ayuntamientos, 239 Diputaciones por mayoría relativa y 209 Diputaciones por representación proporcional, así como 12 gubernaturas, en total: mil 427 puestos en disputa.

Por último, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Presidencia del Consejo General del Instituto de la Contraloría General, así como de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

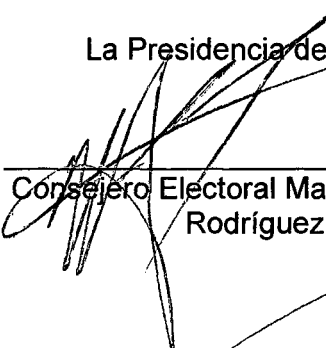
Por parte, el doctor Juan Carlos Amador Hernández, vocal del Comité, hizo un reconocimiento a este esfuerzo invaluable de poder conjuntar todo este conocimiento de académicos y especialistas que se presentan en los dos tomos, que cumplen cabalmente con lo que este Comité ha buscado: aportar conocimiento, dejar testimonio, y sin duda esto va a ser un buen ejercicio de dejar esa constancia, tanto del Comité como del Instituto propiamente.

Al no haber más comentarios, el presidente del Comité solicitó al secretario técnico realizar la votación correspondiente. Se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, con las observaciones señaladas, el siguiente:

IECM/ACU-CE-15/2018 Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la propuesta de dictamen de pertinencia que presenta la Secretaría Técnica para la publicación, los estados en 2016, nuevos equilibrios regionales, tomo I y II coordinado por la doctora Rosa María Mirón Lince.

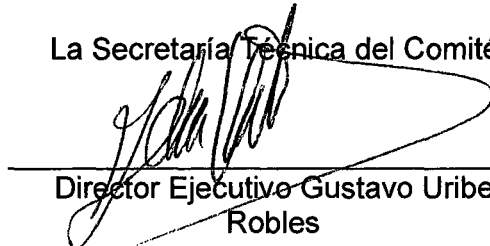
Al no haber más asuntos que tratar, se dio por concluida la cuarta sesión extraordinaria del Comité Editorial, siendo las veinte horas con veinte minutos del doce de septiembre de dos mil dieciocho.

La Presidencia del Comité



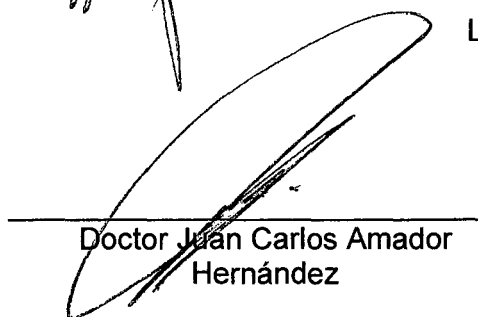
Consejero Electoral Mauricio Huesca
Rodríguez¹

La Secretaría Técnica del Comité

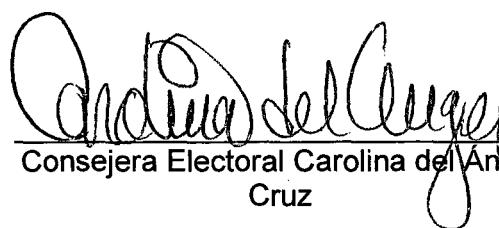


Director Ejecutivo Gustavo Uribe
Robles

Los vocales



Doctor Juan Carlos Amador
Hernández



Consejera Electoral Carolina del Angel
Cruz



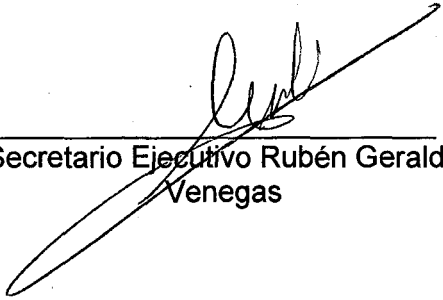
Doctora Rosa María Mirón Lince

¹ El 31 de octubre de 2018, en sesión pública del Consejo General del IECM mediante acuerdo IECM-ACU-CG-327-18 se modificó la integración del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Lo anterior en el sentido de que la Presidencia del mismo cambió de ser ocupada por el consejero electoral Bernardo Valle Monroy por el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez. Por lo anterior, el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez firma la presente minuta previo visto bueno de quien en su momento presidió el Comité Editorial.

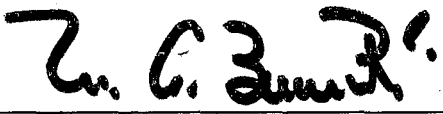


COMITÉ EDITORIAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Invitados



Secretario Ejecutivo Rubén Geraldo
Venegas



Titular de la Unidad Técnica de
Asuntos Jurídicos
María Guadalupe Zavala Pérez

Las firmas corresponden a la minuta del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México de la cuarta sesión extraordinaria celebrada el doce de septiembre de dos mil dieciocho.

